

De conformidad con lo establecido en el artículo 15 del Decreto 53/2013, de 2 de abril, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la **Comisión Permanente del Consejo de Salud de Aragón**, le convoco a la reunión que tendrá lugar el próximo **día 29 de octubre, a las 12 horas**. Dada la actual situación de alarma sanitaria, se proponen dos modalidades:

- Video conferencia: se remitirá previamente el enlace a la misma
- Presencial: despacho del Director General de Derechos y Garantías de los Usuarios, en la sede del Departamento de Sanidad, Vía Universitat, nº 36, 4ª planta de Zaragoza, con arreglo al Orden del día que se acompaña.

Zaragoza, a 22 de octubre de 2020

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DEL CONSEJO DE SALUD DE ARAGON,



A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Guillermo Ortiz Ortiz". The signature is fluid and cursive, with a horizontal line underneath the main part of the name.

Guillermo Ortiz Ortiz

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del acta anterior
2. Informe de la situación actual de la COVID-19
3. Propuesta de Informe Mapa sanitario
4. Propuesta de trabajo Comisión Permanente, ejercicio 2020-2021
5. Ruegos y preguntas